

ACTA N° 18

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 15:30 horas del día 27 de julio, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se realiza la cuarta sesión de 2017 del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio.

El encuentro se lleva a cabo con la asistencia del Superintendente de Valores y Seguros, Carlos Pavez Tolosa; el Jefe del Área de Protección al Inversionista y Asegurado de la Superintendencia, Fernando Pérez Jiménez; el Jefe del Área de Comunicación, Educación e Imagen de la Superintendencia, Nicolás Cáceres Estefane; el Presidente del Consejo y Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Aseguradores, Jorge Claude Bourdel; el Presidente de la Asociación de Auditores Externos Chile A.G., José Monsalve Assef; el académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, Osvaldo Lagos Villarreal y; la Co-Fundadora de la Fundación Chile Mujeres, Verónica Campino García-Huidobro.

La sesión también contó con la presencia de los directores suplentes del Centro de Gobierno Corporativo de la Universidad Católica, Lilian Larraín; de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, Soledad González; de la Asociación de Auditores Externos Chile A.G, Luis Landa y; de la Universidad de Chile, Guillermo Caballero.

De acuerdo a las exigencias de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la sesión contempla la revisión de temas que a los integrantes del Consejo les interesa incluir en las próximas sesiones que se llevarán a cabo durante el año, además de una presentación sobre las actividades que se realizarán durante la Semana Mundial del Inversionista promovida por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en Inglés) y liderada en Chile por la SVS.

Toma la palabra el presidente del Consejo, Jorge Claude, quien propone conocer en materia de supervisión, cuál será la estructura orgánica de la actual Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con el cambio a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Acto seguido, toma la palabra el señor Carlos Pavez, quien explica que cuando entre en funcionamiento la CMF, no debería haber modificaciones sustanciales en la estructura orgánica de la Comisión. Así, señala que la Ley establece en sus artículos transitorios, que todo el personal de la Superintendencia se traspasará a la CMF, salvo el Superintendente, al que se incorporan los comisionados más el presidente de la Comisión, quien debe ser nombrado por la Presidenta de la República.

Posteriormente, el señor Osvaldo Lagos solicita al Superintendente y al presidente del Consejo mayor claridad respecto a la función de los directores titulares y suplentes que integran el Consejo de la Sociedad Civil.

Carlos Pavez detalla que no sólo es necesario cumplir con lo mínimo exigido en la Ley N°20.500, sino que también sea una instancia concreta de apoyo no vinculante a la labor de la Superintendencia y de generación de *inputs* que puedan orientar de mejor manera el trabajo de la SVS. La idea, sostiene Pavez, es que el Consejo no sólo sea un canal de

amplificación de las actividades que efectúa la SVS, sino que también recoja iniciativas que se enmarquen dentro del rol que tiene el Consejo, detalladas en su Reglamento.

El señor Nicolás Cáceres agrega que el Consejo de la Sociedad Civil es uno de los distintos mecanismos que tiene la SVS para relacionarse con la ciudadanía, en especial con aquellas personas que necesiten acceder a información relacionada con el mercado de valores y de seguros. Adicionalmente, indica que se hace un par de meses se inauguró el nuevo centro de documentación de la SVS que posee entre otras materias, información de los emisores de valores de oferta pública que son fiscalizados por la Superintendencia.

Perímetro de fiscalización

A raíz de las estafas piramidales ocurridas en 2016, algunos miembros del Consejo coinciden en la necesidad de que la ciudadanía conozca con mayor profundidad la labor de la SVS y de la futura CMF, especificando su perímetro de fiscalización, fomentando la educación financiera.

El señor Pavez cuenta que actualmente el Congreso está discutiendo un proyecto de ley que regula las asesorías de financieras, también denominado "Transparencia de los Mercados" (N° Boletín 10.162-05). Agrega que hay un rol importante desde el punto de vista de las agencias administrativas del Estado, pero que también existe un rol en el ámbito penal de parte del Ministerio Público y los Tribunales de Justicia.

Finalmente, toma la palabra el señor Cáceres quien realiza una presentación respecto a las propuestas de actividades de Educación Financiera que desarrolló la SVS en el marco de la Semana Mundial del Inversionista 2017 (WIW por sus siglas en inglés) organizada por IOSCO e invita a los integrantes del Consejo para que durante los próximos días envíen comentarios y/o propuestas de acciones que pueda realizar la Superintendencia.

Siendo las 17:10 horas, finaliza la sesión.


Jorge Claude Bourdel


Carlos Pavez Tolosa


Fernando Pérez Jiménez


Nicolás Cáceres Estefane


Mónica Cavallini Richani


Osvaldo Lagos Villarreal

Susana Tonda Mitri



José Monsalve Assef



Verónica Campino García-Huidobro